

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 09-06-2015 10:45:41

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1427-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A

RUT : 99.533.780-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000228 Esc. Melipulli-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	9	(1125355) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-146 UNIDAD 1145375	(1125355) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-146 UNIDAD; Código: ;Región : X	17,00	0,00	0,00	153,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1125374) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-145 BLACK UNIDAD 1145394	(1125374) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-145 BLACK UNIDAD; Código: ;Región : X	13,50	0,00	0,00	135,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	288,00
Dcto.	US\$	5,76
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	282,24
19% IVA	US\$	53,63
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	335,87

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Escuela Melipulli en Av. Pdte.N°254-A/At.: Sr. Luis Enrique Suárez/fono 65-2-484515/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío /Envíe fact.a Av.Pdte. Ibañez 600-4°Piso.Of.partes-T/C.\$633,70x1US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>